

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

56 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministros denominado “Suministro y distribución de frutas a los alumnos de los centros escolares de la Comunidad de Madrid participantes en el Programa Escolar de Consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea para el curso 2021-2022”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información: No se atenderá presencialmente.
 - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-011309/2021 (3-C/22).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro y distribución de frutas a los alumnos de los centros escolares de la Comunidad de Madrid participantes en el Programa Escolar de Consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea para el curso 2021-2022.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 16 semanas, comprendidas inicialmente entre el 31 de enero de 2022, o desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato si fuese posterior, y el 27 de mayo de 2022.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 15300000-1 Frutas, legumbres y hortalizas y productos conexos.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.968.704,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.514.388,16 euros.
 - Importe del IVA (4 por 100): 60.575,53 euros.
 - Importe total: 1.574.963,69 euros (IVA incluido).

El proyecto será parcialmente cofinanciado por el siguiente fondo europeo: FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía), en concreto por el Fondo 2021/00070. Suministro de frutas y hortalizas a centros escolares, curso 2021-2022. Línea de financiación: 050218000000025 Distribución de frutas y hortalizas a centros escolares suministro y distribución de los productos. El coeficiente de financiación externa se corresponde con el 100 por 100 de la base imponible del presupuesto base de licitación del contrato.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí. 75.719,42 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: ...
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 6, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2021.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variante: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas económicas y ofertas técnicas relativa a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática.
 - b) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP y debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 - c) Fecha: 30 de noviembre de 2021.
 - d) Hora: A las 10:30 horas (UTC/GMT+1).
 - e) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de noviembre de 2021.
12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14:00 horas (UTC/GMT+1) del 25 de noviembre de 2021.

En Madrid, a 2 de noviembre de 2021.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(01/31.069/21)

